

GUÍA PRÁCTICA PARA EL ESPACIO PÚBLICO





Guía Práctica para el Espacio Público

Instrumentos de Planificación
Distrito Metropolitano de Quito



Quito
ALCALDÍA METROPOLITANA

Secretaría de
**Hábitat y
Ordenamiento
Territorial**



Glosario



Calles completas

Modelo de rehabilitación vial integral que prioriza la movilidad sostenible en áreas urbanas. Incluye intervenciones como calmado de tránsito, ensanchamiento de aceras, señalización, semaforización, iluminación, arborización y otras estrategias.



Corredor verde Enlace verde

Red interconectada y planificada de áreas naturales y seminaturales, que incluyen cuerpos de agua, espacios abiertos verdes públicos y privados, que provisionan diferentes servicios ecosistémicos.



Huertos urbanos

Espacios productivos públicos o comunitarios, que fortalecen la seguridad alimentaria, fomentan redes de cohesión social y promueven prácticas agroecológicas.



Infraestructura verde azul

Red interconectada y planificada de áreas naturales y seminaturales, que incluyen cuerpos de agua, espacios abiertos verdes públicos y privados, que provisionan diferentes servicios ecosistémicos.



Nodo verde

Parques con alta concentración de vegetación, funciones ecológicas y sociales, que actúan como articuladores entre corredores verdes, generando microhábitats y espacios de encuentro ciudadano.



Personas cuidadoras

Personas cuidadoras: Personas que se encargan del cuidado de otras personas que generalmente pertenecen a los Grupos de Atención Prioritaria (GAP) y que requieren de ayuda para realizar sus tareas habituales.



Red verde urbana

Sistema de conectores de infraestructura verde integrados en el tejido urbano con enfoque multiescalar, que vincula áreas naturales y espacios verdes con valor ecológico, facilitando la movilidad de fauna, la biodiversidad, habitabilidad y la calidad ambiental.



Sistema urbano de drenaje sostenible

Estructuras complementarias al drenaje urbano que gestionan la escorrentía pluvial, replicando procesos naturales para minimizar el impacto urbano en el ciclo del agua y optimizar la capacidad del alcantarillado.



Soluciones Basadas en la naturaleza

Estrategias integradas para la gestión sostenible de ecosistemas y la resiliencia urbana, que restauran, conservan, potencian beneficios de la naturaleza y garantizan la participación social, sostenibilidad financiera y una gobernanza inclusiva.

Contenido

01



Un espacio público para todas y todos.

- ¿Cuál es la visión del espacio público para las quiteñas y quiteños?

02



Una política pública para el espacio público

- Política Pública Metropolitana de Espacio Público.
- Elementos que estructuran la planificación.

03



De la planificación a la ejecución.

- Plan de Acción de Espacio Público.
- Catálogo de Proyectos estratégicos.

04



Fichas técnicas: ¿cómo se aplican en el territorio?

- Contenido de la ficha técnica del proyecto.
- ¿Cómo aplicar el PAEP y el Catálogo de proyectos?



Aplicar la política y sus herramientas en los proyectos de ciudad.

- Proyecto Parque Bicentenario.
- Proyecto Av. de los Shyris.
- Proyecto Av Patria.
- Proyecto Parque Cultural San Fernando.

06



¿Qué pasa después de ejecutar un proyecto?

- ¿Cuándo se evalúa?
- ¿Qué se monitorea después de la intervención?

01

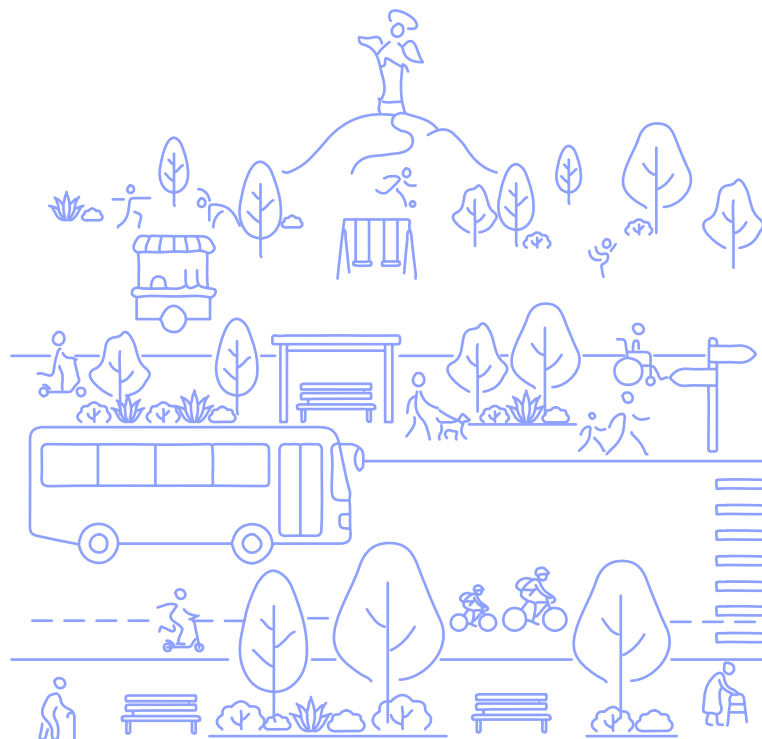


¿Cuál es la visión del espacio público para las quiteñas y quiteños?

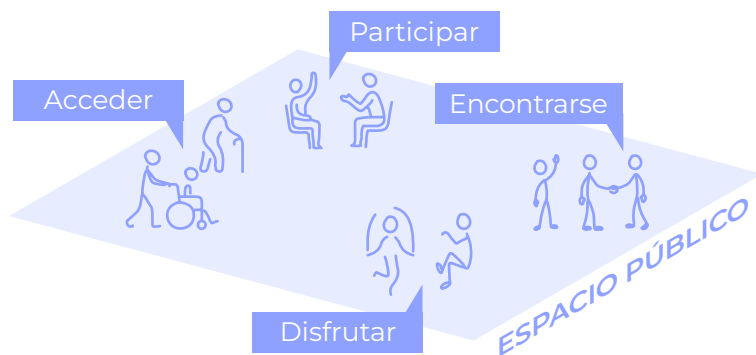
En el año **2036**, el espacio público del Distrito Metropolitano de Quito **integrará a la naturaleza**, mitigando los efectos del cambio climático y otorgará las condiciones adecuadas para que la diversidad de la población lo **disfrute y utilice de forma sostenible y segura**. Será un espacio **dinámico y equitativo**, donde las personas **conviven saludablemente, participan** de su creación, se benefician de su **gestión eficiente** y donde se prioriza la movilidad activa.

PPMEP

Política Pública Metropolitana de Espacio Público (2024)



Un espacio
público
para todas y
todos.



Los **espacios públicos de calidad** son una pieza estratégica del **desarrollo urbano**. Su impacto contribuye a dinamizar la economía local, fortalecer la seguridad, mejorar la salud y el bienestar de las personas, y generar **mejores condiciones para enfrentar los desafíos sociales y ambientales**. En Quito, el espacio público permite acercar oportunidades a la ciudadanía, conectar barrios, incorporar la naturaleza al entorno urbano y fortalecer la convivencia.

Por ello, la **PPMEP** impulsa una nueva forma de planificar, diseñar y gestionar estos espacios de uso colectivo, con el propósito de construir una ciudad más integrada, accesible y habitable para todas y todos.

Transformar el espacio público:

— MENOS

Fragmentado
Monofuncional
Gris
Excluyente
Espacios de paso

+ MÁS

Conectado
Multifuncional
Verde y azul
Accesible e inclusivo
Espacio de encuentro



Municipio del DMQ, (2025).

Política Pública Metropolitana de Espacio Público

La Política Pública Metropolitana de Espacio Público es el instrumento que orienta cómo planificar, intervenir y gestionar el espacio público en Quito. Establece estrategias para la toma de decisiones, articula el trabajo de las distintas entidades municipales y orienta la priorización de inversiones y proyectos en el territorio.

Su aplicación permite articular proyectos e inversiones bajo criterios comunes, contribuyendo a la consolidación de una red de espacios públicos más accesible, segura, sostenible y de calidad. La política aborda los principales desafíos del espacio público mediante **tres ejes estratégicos** para su diagnóstico y aplicación:



Una política pública para el espacio público.

Estos ejes orientan el análisis del espacio público en el DMQ, permitiendo identificar sus principales fortalezas, debilidades y oportunidades, como base para la formulación de programas y proyectos que fortalezcan y consoliden el sistema de espacio público.

Elementos que estructuran la planificación

La planificación del espacio público se apoya en distintos componentes territoriales que permiten reconocer áreas estratégicas, identificar oportunidades de intervención y orientar el desarrollo de proyectos en el territorio. Entre estos elementos se analiza:



Centralidades urbanas y barriales:

Sectores que concentran actividades, servicios y espacios de encuentro para la ciudadanía.



Red Verde Urbana:

Sistema de parques, áreas verdes, corredores ecológicos y espacios naturales que fortalecen la sostenibilidad ambiental y la conectividad ecológica.



Sistema de movilidad sostenible:

Integración del espacio público con el Metro de Quito, corredores de transporte, ciclovías, rutas peatonales y espacios de movilidad activa.



Equipamientos y servicios urbanos:

Espacios educativos, culturales, deportivos, recreativos y comunitarios que dinamizan la vida urbana.



Patrimonio natural y cultural:

Espacios y elementos que fortalecen la identidad, memoria y valor paisajístico de la ciudad.



Movilidad activa, Av. La Colón. Hidalgo, (2024).



De la planificación a la ejecución



La Política se implementa a través de varias herramientas. El Plan de Acción de Espacio Público (**PAEP**) es el instrumento que organiza y prioriza las acciones necesarias para transformar el espacio público de la ciudad. **El Plan tiene alcance distrital**, abarcando tanto las áreas urbanas como rurales, y considera la **diversidad de grupos etarios** que habitan la ciudad.



El PAEP se complementa con un Catálogo de Proyectos, que reúne los proyectos estratégicos a través de fichas técnicas que establecen su objetivo, alcance, criterios de aplicación, lineamientos y otros elementos necesarios para orientar su ejecución en el corto, mediano y largo plazo.

Cada proyecto se implementa en distintos sectores de la ciudad, de acuerdo con las necesidades de cada territorio y siguiendo lineamientos técnicos comunes.

Avenida Juan de Ascaray .SHOT, (2024).

Avenida Juan de Ascaray .SHOT, (2024).

04



Fichas
técnicas:
¿cómo
aplicar en el
territorio?

Contenido de la Ficha Técnica del Proyecto.



01

Información
general del proyecto

¿Qué es?



02

Criterios de diseño y
ejecución

¿Cómo?



Elementos del proyecto que se mantienen fijos
durante todo el periodo del PAEP (12 años)



03

Priorización
a corto plazo

¿Cuándo?



04

Análisis territorial
del hito

¿Dónde?



Territorialización dinámica que permite la
actualización periódica de los sitios de intervención.

Las fichas técnicas **orientan la implementación de los proyectos estratégicos en el territorio** y permiten su adaptación a diferentes escalas, contextos urbanos y capacidades institucionales. Además, identifican sitios prioritarios para su ejecución a corto, mediano y largo plazo.

Toda aplicación de un proyecto estratégico en un espacio específico constituye un **hito de intervención**. Esto permite que los proyectos puedan replicarse y adaptarse en todo el Distrito Metropolitano de Quito, de acuerdo con las características del territorio, la escala de intervención y las capacidades institucionales.



Hitos de intervención

Localización territorial estratégica donde se implementa uno o varios proyectos del PAEP de manera articulada.

Los **hitos de intervención** pueden desarrollarse de manera **integral o puntual**, según la complejidad técnica, los requerimientos de gobernanza y los recursos disponibles. Los hitos priorizados en las fichas técnicas constituyen referentes para orientar la implementación de los proyectos, sin limitar su aplicación en otros espacios del Distrito.

Hitos de intervención territorial integrada:



Intervenciones que transforman de manera integral sectores más amplios, como barrios, corredores o áreas urbanas completas. Estas acciones pueden ejecutarse por etapas y de forma coordinada.

Hitos de intervención puntual:



Intervenciones específicas que transforman espacios como entornos escolares, un parque barrial, un tramos de vía, es decir, se replican fácilmente en otros sectores del Distrito.



Av. Ignacio Veintimilla. SHOT, (2023).

Fichas técnicas: ¿cómo aplicar en el territorio?

¿Cómo aplicar el PAEP y el Catálogo de Proyectos?

01 Identificar el proyecto estratégico más adecuado.

Primero, revisa el **Plan de Acción de Espacio Público** y el **Catálogo de Proyectos Estratégicos** para identificar el o los proyectos que responden a la problemática, oportunidad o necesidad que se busca atender. Cada proyecto contiene objetivos y lineamientos que orientan su aplicación en distintos contextos territoriales.



02 Analizar la pertinencia territorial.

Una vez seleccionado el proyecto, reviso los **hitos de intervención priorizados en el Catálogo** para orientar la planificación de la intervención. Los proyectos también podrán implementarse fuera de estos hitos, en función de las necesidades del territorio y de la comunidad.



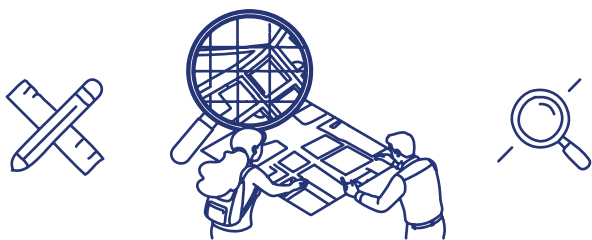
03 Definir el alcance de la intervención.

Ahora define el **alcance de la intervención**, que podrá ser de **Hito Tipo 1**, cuando se requiera una actuación integral a escala territorial, o mediante un **Hito Tipo 2**, cuando la intervención se concentre en espacios específicos o problemáticas puntuales. El alcance dependerá de las características del territorio, las necesidades identificadas y la disponibilidad de recursos institucionales y financieros.



04 Adaptar el proyecto al contexto local.

Los proyectos del Catálogo funcionan como una guía técnica flexible. **Aplica los lineamientos** adaptados a las condiciones reales del territorio, con sus particularidades físicas, ambientales, sociales y culturales. En esta etapa se promoverán mecanismos de participación ciudadana para recolectar insumos del territorio para la propuesta y fortalecer la apropiación social de la intervención.



05 Ejecutar y dar seguimiento a la intervención.

Implementa la intervención y promueve la participación de la comunidad durante su ejecución. Posteriormente, realiza acciones de monitoreo y seguimiento para evaluar resultados, identificar oportunidades de mejora y fomentar el cuidado, uso y apropiación del espacio público por parte de quienes lo habitan y utilizan diariamente.



¡Recuerda!

Las intervenciones ejecutadas mediante el Plan Operativo Anual (POA), presupuestos participativos y otros mecanismos de financiamiento priorizarán los proyectos del PAEP y del Catálogo de Proyectos Estratégicos, cumpliendo los lineamientos establecidos en este último.



05



Aplicar la política y sus herramientas en los proyectos de ciudad.

Parque Bicentenario. Municipio del DMQ, (2023).



Proyecto estratégico:

Nodos verdes urbanos

Proyecto Parque Bicentenario

Consolidación del principal pulmón verde, recreativo y cultural del norte de Quito, potenciando la biodiversidad, la resiliencia ambiental y la conectividad urbana.

Proyectos vinculados:



Enlaces verdes urbanos



SUDs en espacios públicos



Canchas activas



Cultura en el espacio público



¿Cómo se aplicó?



Diagnóstico Territorial

Evaluación de las condiciones del parque y su entorno para incorporar infraestructura verde-azul e integración con los sistemas de transporte.



Adaptación del proyecto al territorio

Definición de un plan maestro, franjas peatonales, mitigación ambiental y áreas equipadas a partir de la reestructuración del antiguo trazado del aeropuerto.



Diseño de la intervención

Siembra masiva de especies nativas y creación de lagunas reguladoras.

A

B

C

Incorporación y renovación de infraestructura deportiva y recreativa, incluyendo nuevas pistas atléticas, ciclovías y zonas de recreación.

Desarrollo de áreas culturales, espacios para eventos y nodos de conexión peatonal con el sistema de transporte público urbano.



Proyecto estratégico:

Enlaces verdes urbanos

Proyecto Av. de los Shyris

Intervención estratégica de 1,4km en la Av. de los Shyris para consolidarla como corredor verde, fortaleciendo la conectividad ecológica, el arbolado y la calidad del espacio peatonal.

Proyectos
vinculados:



Nodos verdes
urbanos



SUDs en espacios
públicos



Iluminación en el
espacio público



Diagnóstico Territorial

Evaluación de la estructura vial, aceras, parterres, cobertura vegetal y conexiones con parques y áreas verdes del entorno para fortalecer la conectividad ecológica y peatonal.



Adaptación del proyecto al territorio

Aplicación de los lineamientos de Enlaces verdes urbanos, considerando la sección vial, vegetación, movilidad y conexión con la RVU.



Diseño de la intervención

A

Incorporación y fortalecimiento de arbolado y vegetación estratificada para aumentar sombra, biodiversidad y continuidad verde.

B

Integración de superficies permeables y soluciones de drenaje.

C

Mejoramiento de aceras para consolidar el eje como corredor verde.



Boulevard de la Av. Shyris. SHOT, (2025).

05



Proyecto estratégico: **Corredores vivos** Proyecto Av. Patria

Intervención de 1.270 m orientada a la prevención del delito (CPTED), movilidad peatonal e inclusión en el espacio público, beneficiando a 200 mil habitantes.



¿Cómo se aplicó?



Diagnóstico Territorial

Evaluación de 18 indicadores de delictividad, flujos peatonales y conexión con equipamientos clave como La Mariscal y el Parque El Ejido.



Adaptación del proyecto al territorio

A partir de los lineamientos de la ficha técnica y la guía de diseño, se definió la sección vial, perfil de aceras y componentes de seguridad.



Diseño de la intervención

A

Implementación de iluminación eficiente de alta densidad, eliminación de puntos ciegos y criterios de visibilidad según principios CPTED.

B

Ampliación y homogeneización de aceras, ordenamiento del cableado y garantía de rutas peatonales continuas y accesibles.

C

Articulación del corredor con el transporte público masivo, pacificando el tránsito.



Proyecto estratégico:

Crezco en mi parque

Parque Cultural San Fernando

Codiseño y cogestión con la comunidad, articulado con la UE Oswaldo Lombeida, con un enfoque en la primera infancia, personas cuidadoras, personas con discapacidad y adultos mayores.

Proyectos
vinculados:



A la vuelta de mi
escuela



Diagnóstico Territorial

Visitas de campo, levantamiento de información y talleres con la comunidad para identificar necesidades y oportunidades de intervención.



Adaptación del proyecto al territorio

A partir de los lineamientos establecidos en la ficha técnica del proyecto, se definieron los componentes más adecuados para el sitio.



Diseño de la intervención

- A** Incorporación de áreas de juego, aprendizaje y permanencia para niñas y niños menores de 5 años y sus cuidadores
- B** Integración de vegetación nativa, diversidad de especies.
- C** Mejoras en accesibilidad universal, fortalecimiento de la movilidad peatonal y articulación con el proyecto de entornos escolares seguros.



Parque Cultural San Fernando . SHOT, (2026).



¿Qué pasa después de ejecutar un proyecto?

La PPMEP no termina con la ejecución de una obra. La entidad responsable de ejecutar cada intervención deberá realizar su seguimiento y evaluación, con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos, medir sus resultados e identificar oportunidades de mejora.

¿Cuándo se evalúa?

Evaluación Inicial

01

Antes

Analiza la viabilidad de la intervención, identifica necesidades y establece la línea base para medir resultados.

Seguimiento de proceso

02

Durante

Verifica el cumplimiento de actividades, cronogramas, metas e indicadores de ejecución.

Evaluación de resultados e impacto

03

Después

Compara las condiciones posteriores con la línea base para identificar cambios, resultados y oportunidades de mejora.



La entidad ejecutora deberá incorporar el seguimiento y evaluación como parte del ciclo del proyecto y conservar la información generada para orientar ajustes y futuras intervenciones.

¿Qué se monitorea después de la intervención?

El seguimiento permite conocer cómo funciona el espacio público una vez ejecutada la intervención. Los indicadores permiten comparar las condiciones iniciales y posteriores, identificar resultados y orientar ajustes o acciones de mantenimiento.



Apropiación y convivencia

Actividades comunitarias en el espacio público: asambleas, ferias, eventos.
Percepción y valoración del espacio.



Impacto social

Afluencia y permanencia de personas.
Diversidad de usuarios.



Impacto en la seguridad

Horas de actividad y uso en el espacio.
Percepción de seguridad.
Puntos inseguros o poco utilizados.



Impacto económico

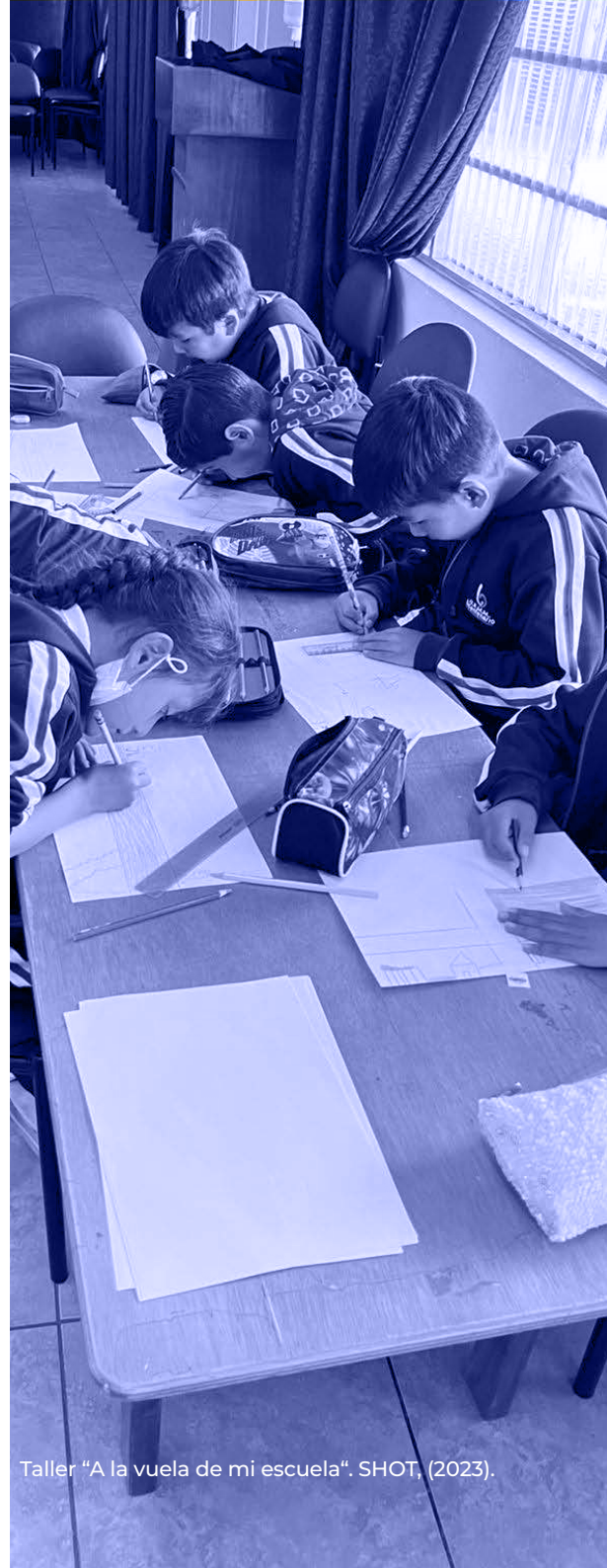
Apertura de locales comerciales.



Mantenimiento y calidad

Estado de conservación de la infraestructura y mobiliario.

Los indicadores deberán definirse según el tipo de proyecto y compararse con la línea base para determinar los cambios generados por la intervención.



Taller "A la vuela de mi escuela". SHOT, (2023).

Anexos

Accede a los documentos aquí



**POLÍTICA PÚBLICA
METROPOLITANA DE
ESPACIO PÚBLICO**



Política Pública
Metropolitana de
Espacio Público



**PLAN DE ACCIÓN
DE ESPACIO PÚBLICO**



Plan de Acción de
Espacio Público



**CATÁLOGO
DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS**



Catálogo de Proyectos
Estratégicos

Equipo técnico

Franklin Rodrigo Cárdenas Mosquera
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial.

Andrea Elizabeth Pardo Chasillacta
Directora Metropolitana de Desarrollo Urbanístico.

Diego Vinicio Salgado Poveda
Jefe de la Unidad de Espacio Público

Victoria Ortega Torres
Analista ambiental de regulación técnica del espacio público.

Melany Ibeth Saldaña Morales
Técnico de regulación de espacio público.

COLABORADORES

Carla Estefanía Grefa Valencia
Jefa de la Unidad de Espacio Público (2026).

María Amanda Padilla Rosero
Analista de regulación técnica del espacio público (2022-2026).

Brandon Joshue Zapata Barrionuevo
Pontificia Universidad Católica del Ecuador.





Quito
ALCALDÍA METROPOLITANA